



RIO GALLEGOS, 08 AGO 2008

VISTO:

El Expediente N° 63.050/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Telegrama Colacionado presentado por el docente Ing. Rubén Darío ROMERO;

QUE mediante el mismo presenta su renuncia al cargo ordinario Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple que posee en el Área: Producción de los Recursos Naturales Renovables – Orientación: Edafología y Manejo de Suelos, en la División Recursos Naturales, a partir del 01 de Agosto de 2008;

QUE han tomado la intervención de su competencia la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y la Sra. Jefa del Departamento Administración de Personal;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 60 – Inc. I) del Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, el suscripto esta facultado para aceptar las renuncias presentadas por el personal docente;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS

D I S P O N E:

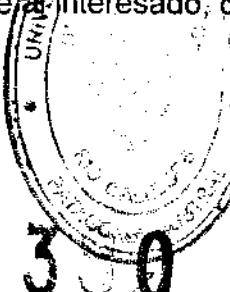
ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por el docente Ing. Rubén Darío ROMERO (C.U.I.L. N° 20-11871970-1) en el cargo ordinario Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple que posee en el Área: Producción de los Recursos Naturales Renovables – Orientación: Edafología y Manejo de Suelos – Código Nomenclador de Disciplina (4-11-7-0-2), en la División Recursos Naturales, a partir del 01 de Agosto de 2008.-

ARTICULO 2º.- ABONAR los proporcionales que le pudieran corresponder.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

Nº



Zulma Isabel Lizarralde
Directora de Departamento Ce.
Exactas y Naturales
U.N.P.A - U.A.R.G.